

contrajese ante la nación y ante la historia una inmensa responsabilidad. Y con efecto no había necesidad alguna de nuevas investigaciones para probar la culpabilidad enorme del general. A su carta, decía el relator, llamando facciones los legítimos grupos del Parlamento, facciosos los representantes y diputados de la nación, tiranía el ejercicio natural de los poderes constitucionales juntaba el abandono de su mando militar sin previo legal permiso; las deliberaciones on pleno campamento de los cuerpos armados puestos bajo su custodia, promovidas ó toleradas por él; tanta y tanta escitación, hasta en público, para que las tropas pidieran las retrotrajesen donde se reunía el Congreso amenazado por fragorosas amenazas; el golpe audaz dirigido á las instituciones presentándose con descaro en la barra y dirigiéndose con imperio á un público poder, digno de respeto, amén que de obediencia, bastaban para execrar á Lafayette ante la historia y condenarlo sin remisión y sin tardanza por una firme inapelable sentencia del pueblo. Y dicho esto, el informante se volvía con verdadero énfasis oratorio al Cuerpo legislativo y le preguntaba. ¿Cuándo nos hemos apartado de la línea constitucional? ¿Cómo hemos dejado indefenso á un Rey defendido por sesenta mil bayonetas que rodean su persona y su palacio? ¿Puede calumniarse impunemente así por un general de la nación á los representantes de la nación misma? ¿Cuál prueba existe de la privación de libertad al Rey? Ningún decreto parlamentario ha sancionado contra su real voluntad; y ningún ministro patriota contra su real voluntad ha mantenido. Y así el estilo como el lenguaje de Lafayette respecto del Rey sólo puede compararse con el estilo y lenguaje de los emigrados. Promotor de la guerra civil, proponía tras maduro examen su relator al Parlamento que declara tener motivos para procesar primero á Lafayette y luego condenarlo. Contra tal parecer se levantó primero el antiguo presidente de la comisión, Pastoret, observando que, al discutirse una proposición, como la leída por el relator de la comisión, se componía ésta de quince y solamente seis la habían votado, razón por la cual no podía gozar autoridad legal, ni conseguir el voto de la Cámara. El diputado Vaublanc auxilió á Pastoret con verdadero valor y en lógica muy rigurosa. Juzgar debía la Cámara, en opinión suya, y no suponer. Lafayette, para Vaublanc, no había hecho, bien apreciado todo, ninguna cosa más que dirigir mesurada petición al Parlamento, y el derecho de petición fué siempre, hasta en el régimen absoluto, uno de los más ejercidos y también de los más respetados derechos. Así ley ninguna le prohibía requerir del Congreso la disolución de los jacobinos y delatar como usurpadora esta terrible asociación, la cual comenzaba por sobreponer su poder especial á todos los poderes públicos. Respecto del abandono de su puesto, Vaublanc argüía con el ejemplo de otros generales, quienes dejaban más de veinte veces sus mandos ante los enemigos, para conferenciar con los poderes legales, y recibir sus órdenes de viva voz y darles consejos propios recojidos en la más instructiva experiencia. El Congreso en este asunto se dejaba llevar, según el discurso de Vaublanc, por la correspondencia de un club, en la cual co-

respondencia todos los cálculos eran falsos, todas las promesas vanas, todas las noticias frívolas, todos los consejos pérfidos, como que cuanto sucedía se interpretaba en favor de sus protegidos, aunque fuese condenatorio de éstos, mientras se acumulaban cargos y más cargos injustos sobre la cabeza de aquel á quien se quería perder. Así podía el opinante asegurar que nadie distaba de un Syla, de un César en Francia como Lafayette. Y no puede comparársele con el mismo Cromwell sin una injusticia notoria. Cromwell funda su prepotencia y predominio en ruidosas victorias, Lafayette solamente las funda en sanos consejos; Cromwell aspiró á un poder material toda su vida; Lafayette á un poder moral; Cromwell aparecía reservado y redomadísimo, Lafayette franco y sincero; Cromwell organizaba secretamente un club para producir las querellas de su ejército, Lafayette las produce por sí mismo en persona; Cromwell aduló á la facción predominante sobre Inglaterra en aquella sazón mientras Lafayette combate á su tiempo la que predomina en Francia; por su camino iba Cromwell á la dictadura, por el camino de Lafayette sólo se puede ir á la libertad; y así Cromwell hizo con perfidia decapitar á Carlos I mientras Lafayette con arrojo salva y redime á Luis XVI.

Este Vaublanc, un poco afectado en su estilo, redundante, y mucho, en su énfasis; con alardes múltiples de creyente y sabor acre de escéptico, alguna vez, como en el informe pronunciado á favor de Lafayette, se levantaba desde su arbitraria retórica y sus amañados tropos á la más alta elocuencia y á la más sincera expresión de sentimientos profundos y honrados. La peroración del discurso defendiendo á Lafayette, se distingue por ser una especie de arrebato, apercibido y preparado con anticipación, pero pensado con tal oportunidad, y con tal candor dicho, que parecía ingenua y franca improvisación. «Roma exclamaba, Roma era de sentir que importaba mucho á sus generales poseer un espíritu propio desligado de toda otra preocupación á fin de que no fuera obstáculo á la ocupación en su guerra. No añadían peligros nuevos al elemento que los trae aparejados en cantidad tan extraordinaria. Perseguir á los generales romanos equivalía, para el pueblo-rey, á prosperar los enemigos de Roma. Así es necesario proceder en Francia, si quiere Francia triunfar. Que los ociosos de la capital, en vez de criticar la conducta de los generales, aumenten la copia de los soldados. Ved esos innumerables ciudadanos de los Vosgos, del alto y bajo Rhin, del Jura, del Mesela, corriendo á sus lábaros, sin acordarse para nada de discutir, pues, dóciles al llamamiento de sus jefes, en vez de dirigir peticiones al Congreso, toman las armas por el pueblo. Hé ahí el ejemplo que debéis aprender y seguir, bravos federales. No se trata de mandar, se trata de obedecer; no se trata de contar los votos del Cuerpo Legislativo, se trata de contar los enemigos del campo contrario. Menospreciad consejos indignos de vosotros, y oid el acento de vuestro valor. Temblad, no suceda que sea el irruptor vencido sin vosotros, y temed no puedan algún día deciros lo que dijo Enrique IV á Crillon: Hemos combatido, y vos no estabais». Brissot contestó á



estos discursos con otro, muy frío, pero muy razonado. Anatematizó todo empeño de convertir en una cuestión política una cuestión nacional. Recordó su amistad con Lafayette; y al recordarla, pintó las angustias que le habían asaltado y afligido para convertir un Dios de su corazón, en un réprobo de la patria. Y, á tal punto llevaba la persuasión de la evidencia del delito, que no quería por éste sólo juzgarle, es decir, por su conato de imposición al Congreso; bastábale su abandono del mando y su negligencia en el cumplimiento de sus deberes, para crearle reo de lesa patria, y merecedor de castigo capital. Cuando la Constitución prescribe al soldado la más rígida obediencia, cuando niega todo derecho de pública deliberación á las fuerzas armadas, cuando impone respetuoso culto á los encargados de practicar la Constitución, un general francés malhiere su patria con la misma espada que le ha concedido la patria para defenderla. Lafayette, según Brissot, desacataba los poderes públicos, promovía la guerra civil, sembraba sospechas en el ejército contra los patriotas del Congreso, preguntaba con locura patente á los soldados si debían pelear por los jacobinos, como si no estuvieran éstos dentro de la patria común y del patrio derecho; confundía la Representación Nacional con una legión facciosa y los diputados con facciones; por lo cual debía procesarle, pues en todo gobierno, cualquiera que sea su índole, donde un solo individuo á todos los demás se sobrepone, y de las leyes se burla, no puede haber libertad. Aunque la elocuencia de Brissot en este discurso, nada estético, pero sí razonado, no llegó á las alturas de otras veces, como si le hipnotizara la consideración de que trataba como reo á quien debía querer como amigo, alguna voz en el Parlamento se levantó pidiendo la impresión de sus palabras. Mas el Congreso no quiso atender á esta proposición, y resolvió que terminara el debate. Ya terminado, según decidiera la mayoría, se procedió á la votación. Y en esta votación, acordaron cuatrocientos seis votos contra doscientos veinticuatro, no haber lugar al proceso. Esta es la última prueba de que la Monarquía, dentro de aquella Constitución y dentro de aquel Congreso podía salvarse, si no hubiese cometido sus dos grandes crímenes; en la política interior su horrible abstención, por la cual perdió en todas las corporaciones legales sus devotos, y en la política exterior aquella complicidad con el irruptor extranjero, que nunca le hubieran podido perdonar ni la conciencia humana ni la Historia universal. Este mismo Lafayette, resuelto á perder su popularidad y á llamar sobre sí todas las cóleras revolucionarias, aparecía más odiado aún del Palacio que del pueblo; y en cada esfuerzo suyo desde arriba sólo se veía un conato de traición, y á todos sus amigos se les denomina traidores á la hora misma de perpetrar un verdadero suicidio con la empeñadísima defensa del Monarca y de la Monarquía. En tal estado la conciencia pública, una resolución sobre Lafayette, como la tomada por el Cuerpo Legislativo, tuvo una prolongada y terrible resonancia.

Bien puede imaginarse quien leyere estas líneas donde rayaría lo intenso de la terrible

agitación promovida por el voto absolutorio de la Cámara. En el sentir de toda la democracia, por este momento crítico, Lafayette aparecía un reo de traición; en el sentir de la Cámara un patriota calumniado. Así, la tribuna de los jacobinos, tan gárrula como revolucionaria, se retorció bajo las electrizadas manos de sus furiosos oradores como Pithya sacudida por la inspiración y obligada en su trípode á decir oraculares fórmulas. Unos aseguran que Brissot merecía bien de la patria por su discurso fiscal; otros que los monárquicos ahogaron la discusión del Parlamento y obtuvieron por esta violencia un reñido triunfo; estotros que las listas de proscripción están en las Tullerías y el Rey habría de tomar el camino de Amiens, donde le guardaba Lafayette, quien se disponía de suyo á dividir y atomizar sus ejércitos, para que pasasen los austriacos por los agujeros abiertos á su marcha y se apoderasen de los monarcas vendidos á la tutela imperial. Tras estas afirmaciones venía una proposición pidiendo se publicaran y repartieran listas con los nombres de los votantes en pro y contra de Lafayette para que sepa el pueblo quienes son los traidores y quienes son los leales. Cuando más enfrascados estaban en la discusión de tamaña idea los jacobinos, llega un partidario, quien ha visto correr á Vaublanc perseguido por los patriotas á causa de su faccioso discurso. Y con efecto, viéndolo acompañado de seis representantes más por los jardines del Palacio Real, donde se batía y se condensaba la tormenta, creyó de buen gusto y de buena política, sugerir la idea de que los prendieran y bajo custodia militar los guardaran para luego abrirles una puerta que daba sobre un próximo callejón, poniéndolos así en libertad y franquía. Otro partidario aseguraba con sus propios ojos haber visto como golpeaban las espaldas de muchos que habían votado por Lafayette y temía proclamasen los golpeados al día siguiente su separación y ausencia del Congreso por no considerarse bastante seguros, ni en la emisión libre de sus discursos, ni en el ejercicio sagrado de sus votos. Para comprender á donde llegaba la ira, no hay como recordar estas palabras de un corifeo del club. «Podéis, reaccionarios del Congreso, traicionar al pueblo todo aquello que os plazca, pues deposita sus derechos en vuestras manos. Si quieren irse á Rouen para convocar allí sus compañeros en traiciones puesto que no pueden respirar el aire libre de París, vayan en buen hora, y disolvámoslos y elijamos en su lugar verdaderos representantes de la Nación.» Así el pensamiento más extendido entre aquellos jacobinos era dejarse ya de monsergas y apelar á la revolución resueltamente, pero en los medios de conseguirla no convenían. Robespierre, viendo tantos pareceres cuantos oradores, afirma no creer que se vaya la corte á un pueblo como Amiens, ni la Asamblea tampoco á un pueblo como Rouen, y que una y otra se quedarían en París; mas París estaba en el caso de proponer unánime al poder parlamentario la inmediata é implacable deposición del Monarca. Tras este redomado discurso, el club de los jacobinos, se despide aquella noche con gran regularidad y en paz. Pero al día siguiente arde la representación parlamentaria y el Congreso parece un campo de Agramante según hablan y



discuten todos á un tiempo. De una misma sección parisién llegan peticiones contradictorias, unas que piden la deposición del Rey, otras que piden su mantenimiento; unas que piden se apruebe por aclamación el discurso de Pétion, otras que piden se anule tal discurso por tender á un destronamiento de Luis XVI que sería funestísimo para la patria. Un diputado, Lamarque, pone con resolución el dedo en la llaga diciendo que traiciona el poder ejecutivo al poder legislativo; que suscita contra éste aquel cuantos medios le sugiere su enemiga implacable al nuevo derecho; que ya todo estaría perdido, pues el pueblo francés desconfía de su Parlamento, si el Parlamento no tuviera su buen pueblo de París. El orador cree la Asamblea muy amenazada. Pero no le importa: porque si no es infalible de suyo, es incorruptible para todos. Y sin embargo, teme que lance á la calle contra el poder público rival suyo el poder ejecutivo los esbirros de la reacción universal recién llegados de Coblenza con sed hidrópica de sangre revolucionaria y resueltos á herir con mano aleve al pueblo, moviéndole á una insurrección que lo pierda y que lo deshonor. Así propone la sesión permanente; un pase de lista general de los buenos ciudadanos, una proscripción de los malos, prontas selecciones de guardias nacionales para que rodeen el Cuerpo Legislativo y lo guarezcan y lo salven mientras él arranca de las sienas del Rey por un decreto destronándolo su maldita corona.

Si la sesión del Club jacobino en la noche del ocho de Agosto fué algo serena, la sesión del Congreso nacional fué por todo extremo tormentosa el día nueve. Los votantes en pro de Lafayette dirigían cartas sobre cartas al presidente de la Cámara, escritas bajo la impresión de los desacatos, de los insultos, de los golpes, sufridos á boca de jarro en las puertas mismas del Congreso, y amenazaban á una con retirarse como no les asegurasen la libertad de sus discursos, la independencia de sus votos, la inviolabilidad de sus personas. Uno, Mezieres, contaba que, al salir de la sesión, desbocada marimacho, le persiguió, como á res en ojeo, y guardia nacional, ebrio, le acogió cual si quisiera sacrificárselo, salvándose merced al empleo de todos sus órganos de natural defensa, manos, piés, uñas y dientes, ayudado por un bastón formidable. Otro, Regnault, decía que, por la calle de San Honorato una muchedumbre, formada con milicianos cubiertos del gorro frigio escarlata, le detuvo entre soeces dicharachos, y deliberó muy seria sobre si lo colgaría ó no del farol más próximo; y aunque presentó en defensa de su inviolabilidad constitucional su medalla parlamentaria, no le valió esto, pues ya lo había subido en andas aquel tumulto á las alturas para colgarlo, y solamente le valió la presencia de un granadero, quien el ojo con ira, con vociferaciones el labio y en la mano el sable, lo dispuso todo, y le condujo entre valientes compañeros á las oficinas del Estado más cercanas, y desde allí á su vivienda, custodiado por un destacamento. Froudiers no refiere las cuitas propias sólo; refiere también las del compañero suyo Dumoslard, gran defensor del general, en favor de quien pronunció discurso ascendido á tal grado de perfección, que obtuvo, tras algunos días de

dicho en la tribuna, los honores de una respuesta por el jefe de la Gironda, por el mismo Brissot en persona. Pues bien, describía Froudiers la pasión siguiente: granizada de insultos lanzados sobre sus personas desde la tribuna sita en el extremo izquierdo de la sala; indignación de sus ánimos casi dementados y enrojecimiento de sus faces hasta el rojo cereza, oyéndose llamar desde puercos hasta traidores; persecución como á perros con maza por las calles; empujones vilentísimos haciéndoles caer sobre inmundos basureos; encierro en un puesto de guardias; acusación fiscal pronunciada por un revolucionario federado que por la boca echaba denuestos con babas y rompía una mesa convertida en delantera de tribuna con sus puños y sus puñetazos; espera vana de un retén auxiliar próximo para salvarse; amontonamiento de canallas decididos á matarlos; necesidad de huir desalados saltando por una ventana desconocida de la plebe; y todo ello, hechura, maniobra de una facción escandalosa, cuyos proyectos perturbadores desconcertaban los votos constitucionales. No mencionemos tantas y tantas querellas, ni las de Lacroix que pide venganza; ni las de Soret afirmando haber corrido riesgo su vida por salvar la vida de sus colegas; ni las de Calvet, protestas elocuentes contra las intimidaciones y promesa de votar siempre con arreglo al dictado de su conciencia, siquier le pongan un puñal en el pecho; ni la de Quatremere declarándose víctima de insufribles violencias; ni las de Chaperon, más vivas y más resueltas, pues asegura su propósito irrevocable de no asistir á un Parlamento incapacitado de asegurar á sus miembros la inviolabilidad constitucional. Todas estas manifestaciones recrudescían el estado morbozo de la ciudad y aumentaban la electricidad revolucionaria en los aires con la febril inquietud en los ánimos. Y entre todas, ninguna tan terrible, como la del ministro de justicia, Dejoli, revolviéndose directamente contra el poder legislativo por lo que ha pasado, pero mostrando la incapacidad, o mejor dicho la impotencia del poder ejecutivo; porque si el mal llegaba en aquella ocasión á su colmo, si turbas de malvados escitaban las gentes pasivas al crimen, si las desdichas menudeaban, si los diputados se veían denostados y perseguidos, si el comandante mismo de la guardia nacional era en sus retenes apaleado; la culpa mayor tocaba de suyo, y por consiguiente la responsabilidad, á quien ejercía el mayor entre todos los poderes, el poder real, y al ejecutor de sus órdenes, el poder ejecutivo, quienes no habían recibido tantas y tantas y tan preciosas facultades para guardarlas como trastos viejos en el salón arqueológico de las Tullerías, porque no les gustaba su origen y su carácter constitucionales, para esgrimirlas en defensa de las leyes patrias y en conservación del orden público. Sí, cuánto denunciaba el diputado Zolivet de lo visto y escuchado por él en la tribuna de los jacobinos, era verdad. Se habían evocado todas las furias del Averno contra los diputados amigos de Lafayette; se había pedido la publicación en millones de hojas del número de votantes favorables al general, poluidas por calumnia tan infame como la calumnia de ser pagados del cobro de la lista civil; se habían referido entre chaco-